EL SECRETARIO DE GESTION INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JAMUNDI (VALLE DEL CAUCA)

CERTIFICA

Que revisada la planta de cargos del Municipio de Jamundí (Valle del Cauca), NO se encontró personas idóneas y/o con disponibilidad, que cumplan con los niveles y perfiles requeridos para atender las actividades relacionadas conforme a la solicitud realizada por la Secretaria General con fecha 25/08/26

Cantidad	Nivel	Perfil Requerido	Sintesis de la Actividad
3	Profesional	Área del conocimiento en Ciencias Humanas con núcleo básico en Comunicación Social y Periodismo, o Área del Conocimiento en Bellas Artes, Diseño, Publicidad o afines.	Desarrollar y ejecutar estrategias de comunicación para la creación de contenidos digitales y comunicativos, en el marco de la transformación de la comunicación e información adelantada desde la Administración.
3	Profesional	Área del conocimiento en Ciencias Humanas con núcleo básico del conocimiento en Comunicación Social y Periodismo o Área del Conocimiento en Bellas Artes, Diseño,	Realizar la preproducción, producción y postproducción de contenidos digitales audiovisuales en el marco de la transformación de la comunicación y la información, adelantada desde la Administración.
8	Profesional	Área del conocimiento en Ciencias Humanas con núcleo básico del conocimiento en Comunicación Social y Periodismo O Área del Conocimiento en Bellas Artes, Diseño, Publicidad	Realizar la planificación de campañas comunicativas en redes sociales institucionales y los análisis de comportamiento de métricas en el marco de la transformación de la comunicación y la información, adelantada desde la Administración.
6	Técnico	Área del conocimiento en Ciencias Humanas con núcleo básico del conocimiento en Comunicación Social y Periodismo o Área del Conocimiento en Bellas Artes, Diseño, Publicidad	Fortalecer la imagen y la presencia digital gestionando las consultas ciudadanas en los contenidos comunicativos digitales que sean relevantes en el marco de la transformación de la comunicación y la información, adelantada desde la Administración.

Al contestar por favor cite estos datos:
Rad: *2026-I-6649*
Fecha: *26/08/2026*

NILTON AMILCAR GUERRERO CASTILLO

Secretario Gestión Institucional
Alcaldia de Jamundí

Proyectó: *LILIANA GOMEZ BARONA* – *Auxiliar Administrativo*

Revisó *RODRIGO ANDRÉS IBARRA PALACIO* – *Abogado de Gestión*